



Megaincendio del 2F: piden que Presidente Boric declare en causa

Una solicitud formal realizó el abogado querellante en la causa del megaincendio, Felipe Olea y su estudio jurídico, para que se cite a declarar al Presidente Gabriel Boric, en el marco de la investigación que busca esclarecer posibles responsabilidades de autoridades en el control y gestión de la emergencia del 2 y 3 de febrero de 2024. Este proceso

se desarrolla en paralelo a la investigación por la responsabilidad de los autores materiales del siniestro, por la cual existen 7 sujetos en prisión preventiva.

“Creemos que es necesario que el Presidente declare y que se haga cargo de sus decisiones, poner a personas incapaces en cargos de gobierno también es constitutivo de negligencia”, enfatizó el abogado Olea.

Esta acción busca que el Presidente entregue antecedentes sobre las competencias técnicas que consideró al nombrar al ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; las razones técnicas que justificaron la destitución del exdirector nacional de Seguridad, Álvaro Homazá-

bal; y las posibles instrucciones o comunicaciones emitidas tras el incendio del 2 de febrero de 2024, en particular aquellas relacionadas con la gestión de la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, y si existieron criterios políticos o comunicacionales orientados a minimizar su responsabilidad o la de otras autoridades municipi-



QUERELLANTES Y DAMNIFICADOS HAN ACUDIDO A TRIBUNALES.

pales en la emergencia. Además, se pedirá que declaren otras 39 autoridades, entre ellas el mencia-

nado secretario de Estado y la exministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tabá

CEDIDA.